

INTRODUCCIÓN: MÉXICO, *QUO VADIS?* POLÍTICA Y SOCIEDAD EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

WIL G. PANSTERS

RESULTA IMPOSIBLE SEÑALAR CON PRECISIÓN el momento inicial y determinante de la transición política que se llevó a cabo en la historia mexicana reciente. No hubo una versión mexicana del Pacto de la Moncloa, ni un acontecimiento similar al referéndum que marcó el fin del régimen de Pinochet en Chile. Si bien hay quienes sostienen que el triunfo electoral de Vicente Fox en 2000, que expulsó al PRI de Los Pinos tras gobernar el país durante más de setenta años, representa el momento crucial, de igual modo es razonable afirmar que dicho resultado electoral forma parte de un largo y difícil proceso de transición. En él, podemos distinguir las siguientes tres tendencias. En primer lugar están las consecuencias de la profunda transformación del país ocurrida a raíz de la dinámica socioeconómica prevaeciente entre 1940-1985. La urbanización, la industrialización, la movilidad social, la expansión del sistema educativo y el crecimiento espectacular de la clase media se aceleraron de manera simultánea, para dar pie a tensiones y conflictos políticos y sociales, pues una ciudadanía más sofisticada, instruida y móvil toleraba cada vez menos la variante mexicana del autoritarismo continental. En segundo lugar, el modelo de desarrollo nacionalista, populista y dirigido por el Estado pasó por una crisis que surtió un enorme efecto debido a una elevada deuda, ineficiencia económica, corrupción y las políticas incoherentes de un Estado rebasado. La crisis de la deuda de 1982 marcó el inicio de una profunda reorientación del modelo económico vigente hasta entonces –en parte impuesta desde afuera– así como de las relaciones entre el Estado y la sociedad. Todo ello contribuyó al desmantelamiento de los mecanismos institucionales que por tanto tiempo habían apuntalado el régimen priista. Al disminuir el poder de las organizaciones corporativistas, un creciente número de sectores sociales quedaron fuera o desvinculados de las organizaciones formales e informales, controladas por el partido oficial. En tercer lugar, las tensiones producidas por las transformaciones sociales, políticas y económicas empezaron a manifestarse en la

arena electoral; primero en el norte, al emerger el PAN en las elecciones municipales y estatales, después al hacerse presente la izquierda en la región centro del país. Las fraudulentas elecciones presidenciales de 1988 constituyeron la primera crisis electoral mayor en este nuevo contexto de crisis económica, esclerosis política y retos electorales. El gobierno del PRI-Estado respondió a las crecientes presiones políticas y electorales ofreciendo negociaciones (especialmente con el PAN; éstas constituyeron el comienzo de lo que más tarde se convertiría en el pacto entre las élites del partido blanquiazul y el tricolor), además de llevar a cabo de manera sucesiva reformas electorales. Momentos claves en este proceso fueron la fundación del Instituto Federal Electoral (IFE) en 1990 así como el resultado de las elecciones de 1997, cuando el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados por primera vez en la historia y el PRD ganó la alcaldía de la ciudad de México, que desde entonces ha permanecido en manos de la izquierda.

Desde este punto de vista, las elecciones del año 2000 representan, ante todo, la culminación de un largo y complejo proceso histórico. Desde ese momento, el paisaje político se ha vuelto más pluralista. Mecanismos e instituciones legales han sido adaptados a la nueva realidad sociopolítica. El PRI parece haber abandonado sus pretensiones históricas de poder, a la vez que se han ampliado los espacios del debate público sobre temas políticos e ideológicos (posiblemente con excepción del papel muy viciado desempeñado por los grandes consorcios de los medios electrónicos). Cabe señalar que ahora hay *acceso* al poder en todos los niveles y la esfera pública ha dejado de ser dominada por un solo partido y/o el Estado. Todo lo anterior ha contribuido a que se haya abierto un espacio nuevo para los actores políticos y los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

Al mismo tiempo, parece indispensable que los estudiosos miren con mayor detenimiento el proceso político y que formulen interrogantes sobre el *ejercicio* del poder. ¿Cómo, por ejemplo, interpretar la profunda crisis política surgida tras las elecciones federales de 2006 en lo que a esto se refiere? ¿Cómo ha funcionado el sistema partidista en su calidad de vehículo para la participación ciudadana? ¿Los sucesivos gobiernos panistas han sido capaces de atacar de manera fundamental las debilidades de siempre del sistema político y estatal, tales como la corrupción y el débil Estado de derecho? ¿Cómo han evolucionado los mecanismos informales del poder, por ejemplo, el del clientelismo y las lealtades personalistas? ¿Cuáles resultados ha obtenido el régimen panista en el ámbito de las reformas necesarias (la fiscal, la legal y la energética)? ¿Cómo está afectando la cada vez más difícil situación de violencia, crimen organizado y militarización a las posibilidades de consolidación de la transición democrática? ¿Ha podido el PAN cumplir las expectativas que vivían entre amplios sectores de la sociedad? En

suma, ¿en qué estado se encuentra la transición democrática en el México actual? Todas estas preguntas son y seguirán siendo tema de acalorados debates en México y en el extranjero y ganarán mayor significado en vista de los comicios de 2012, de los que en el momento de escribir –finales de julio de 2012– el PRI parece haber salido ganador.¹ Sin lugar a duda, el regreso al poder federal del partido que fuera alguna vez la tipificación del autoritarismo unipartidista agudizará los debates académicos y públicos sobre el carácter y los significados de la transición mexicana. Además, desde la fase final de las campañas presidenciales, las protestas sociales y políticas han ganado peso, particularmente aquellas llevadas a cabo por una nueva generación de activistas políticos expertos en utilizar las tecnologías de punta.

En un esfuerzo por anticipar las tendencias arriba mencionadas, el Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad de Groningen convocó a un seminario a finales de 2011, en el que un pequeño grupo internacional de reconocidos estudiosos debatió sobre las distintas dimensiones e interpretaciones existentes en torno a la transición mexicana, en especial sus cambiantes instituciones y prácticas políticas, legales y sociales. Con excepción de la contribución de Fernanda Somuano, los artículos comprendidos en este número de *Foro Internacional* se presentaron originalmente en la reunión en Groningen y fueron editados posteriormente.² Huelga decir que sería imposible realizar en sólo cinco artículos un análisis exhaustivo de las transformaciones y transiciones que ocurrieron durante los doce años pasados. Por ejemplo, uno de los temas principales de debate en la contienda electoral pasada, el papel desempeñado por los medios de comunicación al moldear el proceso político electoral y, en un sentido más amplio, al formar (o deformar) una esfera pública democrática, apenas recibe atención. Aun así, esta colección de ensayos cubre una amplia gama de aspectos.

En el primer artículo, Rogelio Hernández Rodríguez y Wil Pansters plantean la interrogante de si el regreso del PRI a Los Pinos, que explican a partir de una revisión concisa de la actuación electoral de este partido a lo largo de doce años del panismo, llevará a una regresión al autoritarismo.

¹ Mientras el candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto reivindicó el triunfo sobre su principal contrincante, Andrés Manuel López Obrador, con una diferencia de 7%, este último presentó a las autoridades electorales la petición de un juicio de inconformidad en el que demandaba la anulación de la elección presidencial del 2 de julio pasado. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) habrá declarado la validez o invalidez de los comicios a más tardar el 6 de septiembre 2012.

² Agradezco profundamente a Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz, director de *Foro Internacional*, su participación entusiasta en el proyecto de publicación de los resultados del seminario en Groningen. Asimismo, agradezco las contribuciones de los otros participantes en dicho seminario, en particular a Bárbara González, Jesús Alberto Rodríguez Alonso y Heleen Schrooyen.

Basándose en un análisis de las dimensiones institucionales del cambio político –en particular de las áreas de la competitividad electoral, la participación y las cambiantes constelaciones del poder en los cuerpos legislativo y ejecutivo, así como entre los poderes federales y del ámbito estatal– los autores responden que dicho regreso resulta poco probable, aunque añaden que esto no significa que el PRI no intentará reconstruir la posición de dominación que antes poseía. Dicho lo anterior, Rodríguez y Pansters señalan también las principales debilidades en el proceso de la democratización y transición mexicanas; al hacer esto brindan el marco en que hay que situar los demás artículos. Los dos primeros, de la autoría de Graciela Bensusán y Kevin J. Middlebrook, y Markus-Michael Müller, revisan la forma en que los cambios político-institucionales han afectado a los mecanismos de poder y control existentes entre el Estado y la sociedad (corporativismo y clientelismo). Dicho de otro modo, estos dos artículos se ocupan del ejercicio del poder en los ámbitos claves de las relaciones entre el Estado y la sociedad. Los textos de Martí i Puig y Somuano se enfocan esencialmente en aquella parte de la ecuación que está relacionada con la sociedad al realizar una investigación de, por un lado, la cultura política de la ciudadanía mexicana y, por el otro, de sus prácticas y perfiles de asociación.

Si bien el control de la élite política sobre los sectores corporativistas fue un componente clave de los consecutivos gobiernos priistas, los cambios globales a partir de 2000 en el régimen de las relaciones entre el Estado y el mundo obrero han sido notablemente limitados. De hecho, los distintos legados del pasado autoritario no han dejado de moldear las políticas laborales, incluso después de la consolidación de la democracia electoral. La corrupción constituye, pese a toda la retórica panista, otra área de notable continuidad.³ Al igual que sus antecesores inmediatos del PRI, las administraciones de Fox y de Calderón se han apoyado mucho en los mecanismos legales para controlar los sindicatos a fin de castigar a sus oponentes y de promover los intereses empresariales. El texto escrito por Bensusán y Middlebrook pasa revista a la respuesta que dio el movimiento obrero a la democratización y a las consecuencias muy variadas, incluso contradictorias, de este proceso para las políticas laborales y para la política y la sociedad mexicanas en general. Mientras que *dinosaurios* tales como Carlos Romero Deschamps y Elba Esther Gordillo –por mencionar sólo a los dos más conocidos– sigan ejerciendo tanta influencia sindical y política en alianza con las élites políticas nacionales y regionales, la transformación del régimen Estado-mundo obrero no dejará de ser un elemento clave de

³ Véase Stephen D. Morris, *Political Corruption in Mexico: The Impact of Democratization*, Boulder y Londres, Lynne Rienner, 2009.

la “agenda de la incompleta democracia mexicana”. Con esta conclusión, los autores contradicen rotundamente la afirmación de que el gobierno panista haya sido “abierto y tenazmente anticorporativista”.⁴

Mientras que estas conclusiones apuntan a la incapacidad o falta de voluntad de dos gobiernos panistas nacionales para dismantelar sistemas corporativistas claves, Müller nos deja ver cómo las políticas perredistas en el Distrito Federal se convirtieron en un entorno apropiado para la sobrevivencia y la transformación del clientelismo en la era democrática. El autor descarta la supuesta correlación existente entre la democratización formal y el declive del clientelismo y, en su lugar, brinda una explicación de cómo los rasgos estructurales del entorno político democrático del Distrito Federal echan luz sobre la importancia persistente de la mediación clientelar. El artículo argumenta de manera contundente que más allá de esta continuidad, el clientelismo ha adquirido nuevas modalidades. La democratización de las políticas locales no sólo ha alterado el equilibrio del poder que había entre los patrones y clientes (a favor de los últimos), sino que también ha creado incentivos para la diversificación de “servicios” clientelares, ante todo en el ámbito de la seguridad. Sobra decir que el clientelismo vinculado a la seguridad —es decir, la mediación personalista e informal de protección— tiene consecuencias muy importantes para la calidad de la ciudadanía, del Estado de derecho y de la democracia en México.

La renovación de la arquitectura política y administrativa del Estado y de los acuerdos existentes que estructuran las relaciones entre el Estado y la sociedad (aunque de una manera muy limitada, como en el caso del régimen de las relaciones laborales) no se lleva a cabo de una forma desvinculada de la sociedad. Está condicionada por las actitudes y por las prácticas asociativas de los ciudadanos y está arraigada en ellas. Constituyen variables esenciales en la comprensión de cómo operan las instituciones. Estos son los temas centrales de las aportaciones de Martí i Puig y Somuano, quienes trasladan entonces el foco de la atención del diseño y el funcionamiento de las instituciones y los mecanismos políticos a la percepción y la evaluación que hacen los ciudadanos de ellos.⁵ El primero examina tanto la percepción que tienen los ciudadanos del sistema político como la de su papel en calidad de sujetos políticos. Somuano, por su parte, analiza este asunto de manera concreta al preguntarse quiénes son los ciudadanos que participan en organizaciones de la sociedad civil y por qué lo hacen. En

⁴ Steven T. Wuhs, *Savage Democracy: Institutional Change and Party Development in Mexico*, University Park, The Pennsylvania State University Press, 2008, p. 100.

⁵ Dicho lo anterior, cabe señalar que el análisis que hizo Müller de los acuerdos clientelares informales existentes en la ciudad de México se aproxima a ser un estudio cuantitativo de la cultura política.

términos metodológicos, ambos artículos difieren sustancialmente de los demás al hacer uso de encuestas. Además de las debilidades institucionales de la transición mexicana identificadas anteriormente, Martí i Puig concluye que los fundamentos político-culturales de la democracia son pobres: la gente expresa sentirse poco satisfecha con la democracia, la confianza en las instituciones democráticas es menor aún y la participación es limitada. Somuano sostiene que si la calidad de la democracia requiere ciudadanos organizados, capaces de constituir un contrapeso al poder del Estado, de exigir la rendición de cuentas y soluciones a sus problemas sociales, falta mucho por hacer en México. Ambos autores opinan asimismo que la afiliación partidista tiene mucha influencia sobre la percepción ciudadana de la política y de su participación (particularmente en el caso del PRI, aunque se esperaría que en este sentido, el PRD en la ciudad de México no tendrá nada que envidiarle). Los dos autores aluden también a procesos históricos así como actuales que tienen que ver con lo que podría denominarse la “colonización” partidista de la sociedad civil, que va más allá de la representación de los intereses políticos y abarca también las redes que la gente mantiene a fin de tener acceso a los recursos materiales y simbólicos; esto nos regresa a lo que Müller definió como clientelismo de seguridad. Según Martí i Puig, ello constituye una expresión de lo que ha llamado la “afiliación partidista cínica”, por medio de la cual los ciudadanos desconfían profundamente de los partidos políticos, sus representantes y procedimientos, aunque no dejan de identificarse con ellos, pues los perciben como los instrumentos que les brindan el acceso a los recursos. No resulta difícil aplicar el mismo argumento a los arreglos corporativistas. A fin de cuentas, el asunto del acceso a los recursos nos lleva a reflexionar de manera crítica sobre la relación que existe entre la democracia y la desigualdad.